

EVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INICIAL DEL CENTRO

Denominación del Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE)
Código RUCT del Centro	28032274
Universidad	Universidad Pontificia Comillas

ANECA ha procedido a la evaluación de la solicitud de acreditación institucional inicial del centro arriba citado conforme a lo establecido en el artículo 14 del Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios y a lo indicado en la Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas.

La evaluación de la solicitud de acreditación institucional inicial, ha sido llevada a cabo por el Comité Asesor para la Acreditación Institucional de ANECA y ha incluido la comprobación del estado de los títulos del centro en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), así como la comprobación de la vigencia del certificado de implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC).

Este informe será enviado al Consejo de Universidades para que continúe su tramitación según lo establecido en el Real Decreto 420/2015.

COMPROBACIÓN DE LOS REQUISITOS DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INICIAL ESTABLECIDOS EN EL REAL DECRETO 420/2015 Y EN LA RESOLUCIÓN DE 7 DE MARZO DE 2018, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES

VIGENCIA DEL CERTIFICADO DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC

El Centro ha obtenido el certificado de la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de acuerdo al Modelo AUDIT de ANECA, tras haber pasado el correspondiente proceso de auditoría, y haber demostrado un cumplimiento adecuado de los criterios y directrices de calidad establecidos en este modelo.

La fecha de validez de dicho certificado es del 29/10/2015 al 29/10/2019, por tanto, se cumple el requisito de tener en vigencia el certificado de la implantación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad.



ESTADO EN EL RUCT DE LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

INFORMACIÓN SOBRE LOS TÍTULOS DE GRADO

Títulos de Grado que han obtenido la renovación de la acreditación

Código RUCT	Denominación	Fecha renovación acreditación
2500642	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas	08/05/2017

Títulos de Grado verificados que no se han sometido a la renovación de la acreditación

Código RUCT	Denominación	Fecha de verificación
2503399	Graduado o Graduada en Análisis de Negocios, Business Analytics por la Universidad Pontificia Comillas	09/06/2016

Títulos de Grado verificados en Proceso de Extinción o Extinguidos

Código RUCT	Denominación	Fecha de verificación
No constan	En el momento del análisis de la información, en el RUCT no constaban títulos de Grado en estas circunstancias.	No constan



INFORMACIÓN SOBRE LOS TÍTULOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO

Títulos de Máster Universitario que han obtenido la renovación de la acreditación

Código RUCT	Denominación	Fecha renovación acreditación
4311585	Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA) por la Universidad Pontificia Comillas	08/07/2015
4311586	Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho por la Universidad Pontificia Comillas*	11/03/2015
4314140	Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior por la Universidad Pontificia Comillas	08/05/2017
4312800	Máster Universitario en Dirección Ejecutiva de Empresas (Executive MBA) por la Universidad Pontificia Comillas	08/05/2017
4311588	Máster Universitario en Finanzas por la Universidad Pontificia Comillas	01/06/2015
4313177	Máster Universitario en Gestión en Riesgos Financieros por la Universidad Pontificia Comillas	01/06/2015
4312004	Máster Universitario en Marketing por la Universidad Pontificia Comillas	11/03/2015
4311431	Máster Universitario en Recursos Humanos por la Universidad Pontificia Comillas**	11/03/2015

* Este título se imparte en la **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE)** y en la **Facultad de Derecho (ICADE)** (código RUCT 28032298) de la misma universidad. En ambos centros el título ha sido sometido al proceso de renovación de la acreditación según lo establecido en el Real Decreto 1393/2007.

** Este título se imparte en la **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE)** y en la **Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (código RUCT 28027825)** de la misma universidad. En ambos centros el título ha sido sometido al proceso de renovación de la acreditación según lo establecido en el Real Decreto 1393/2007.

Títulos de Máster Universitario verificados que no se han sometido a la renovación de la acreditación

Código RUCT	Denominación	Fecha de verificación
4315791	Máster Universitario en Dirección Internacional de Empresas/Master in International Management por la Universidad Pontificia Comillas	09/06/2016

Títulos de Máster Universitario verificados en Proceso de Extinción o Extinguidos

Código RUCT	Denominación	Fecha de verificación
4313315	Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras por la Universidad Pontificia Comillas	01/06/2012
4310295	Máster Universitario en Investigación en Economía y Empresa por la Universidad Pontificia Comillas	13/05/2009
4312948	Máster Universitario en Supervisión de Entidades de Crédito por la Universidad Pontificia Comillas	08/06/2011



Se cumple el requisito de tener, al menos, la mitad de los títulos de Grado y Máster Universitario con la renovación de la acreditación según lo establecido en el Real Decreto 1393/2007.

Se cumple con el requisito relativo a que, cuando un título se imparta en varios centros, propios o adscritos, de la misma universidad, para obtener la acreditación institucional de cualquiera de los centros implicados, previamente, dicho título, ha de haber obtenido la renovación de la acreditación según lo establecido en el Real Decreto 1393/2007.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, ANECA emite un informe de acreditación institucional inicial en términos favorables.

El Centro solicitante cumple con los requisitos para la acreditación institucional inicial establecidos en el Real Decreto 420/2015 y en la Resolución de la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de 7 de marzo de 2018 por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas.

OBSERVACIONES

Será de especial atención en la renovación de la acreditación institucional, cómo la universidad ha abordado las posibles recomendaciones y/o aspectos de especial seguimiento que figuren en los informes de renovación de la acreditación de los títulos que han obtenido la renovación de la acreditación de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1393/2007.

El Director de ANECA

